



La Garantía Juvenil en la Región de Murcia



FSE vierte en tu futuro

LA GARANTÍA JUVENIL

La Garantía Juvenil, es una iniciativa europea basada en la Recomendación del Consejo Europeo en la que se insta a los Estados Miembros a incrementar los esfuerzos para combatir el desempleo juvenil con “el objetivo de que en pocos meses finalizados los estudios o quedar desempleados, los jóvenes tengan acceso a una oferta de calidad de empleo, educación continua o una oportunidad de tener su primera experiencia laboral.

Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de abril de 2013

LA GARANTÍA JUVENIL

La Garantía Juvenil pretende que los jóvenes menores de 29 años que ni estudian ni trabajan reciban por un lado una cualificación lo más adecuada posible, que permita su incorporación al mercado laboral y por otro lado mantenerlos, en un plazo lo más breve posible, en contacto con el mercado laboral.

ESTRATEGIA DE APLICACIÓN

- Intervención temprana
- Activación e integración laboral
- La creación de alianzas entre diversas instituciones

PONER EL ACENTO EN CADA JOVEN Y SUS CIRCUNSTANCIAS

FASES DE LA GARANTÍA JUVENIL



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

- Campaña de difusión de la Garantía Juvenil Región de Murcia
- Inscripción en Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil



ACTIVACIÓN

- Orientación y seguimiento individualizados
- Atención integral
- Itinerario personalizado



ACCIONES ESPECÍFICAS

- Educación y Formación
- Prácticas
- Oferta de Empleo
- Emprendimiento/Autoempleo

FASES DE LA GARANTÍA JUVENIL



SERVICIOS DE JUVENTUD CENTROS LOCALES DE EMPLEO

- Estructuras específicas de empleo para jóvenes de ámbito municipal.
- Implantadas en todos los municipios de la Región de Murcia.
- Complementarias a los servicios públicos de empleo.
- Estructuras de proximidad adecuadas a las necesidades de los jóvenes

INFORMADORES JUVENILES

MUNICIPIOS

FUNCIONES

- Difusión e información
- Actividades de captación
- Apoyo a la inscripción
- Acompañamiento individualizado

ABANILLA

ALBUDEITE

ALEDO

CAMPOS DEL RÍO

LIBRILLA

LORQUÍ

MORATALLA

OJOS

PLIEGO

RICOTE

ULEA

VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA



ORIENTADORES GARANTIA JUVENIL

FUNCIONES

- Actividades de captación y difusión
- Apoyo a la inscripción
- Talleres de activación
- Orientación e información laboral
- Itinerarios personalizados

MUNICIPIOS

ABARÁN	CARTAGENA	MOLINA DE SEGURA
AGUILAS	CEHEGÍN	MURCIA
ALCANTARILLA	COEZA	SAN JAVIER
ALHAMA	CEIUTÍ	SAN PEDRO DEL PINATAR
ARCHENA	FORTUNA	SANTOMERA
BENIEL	JUMILLA	TORRE PACHECO
BULLAS	LORCA	TOTANA
CALASPARRA	LOS ALCÁZARES	
CARAVACA DE LA CRUZ	MAZARRÓN	

MESAS TÉCNICAS DE COORDINACIÓN

- Instrumento operativo de trabajo en el que están representados todos los ámbitos municipales para el seguimiento, coordinación, colaboración y actuaciones de todas las instituciones, organismos administraciones y profesionales responsables en el desarrollo y funcionamiento de la Garantía Juvenil.
- Función crear una red de cooperación entre diversas instituciones y agentes sociales que inciden en el ámbito local.

OBJETIVO DE LAS MESAS

- **Establecer una red de coordinación**
- **Fomentar el acceso a la información**
- Abordaje, mediante **itinerarios personalizados**, de los diferentes factores que, de manera interrelacionada, dificultan tanto la integración socio-educativa y laboral como una satisfactoria transición hacia la vida adulta.
- **Potenciar la intermediación socio-laboral**
- Implicar a **los interlocutores sociales**.
- **Supervisar la intervención**, de los itinerarios establecidos con los jóvenes y sus resultados.
- Supervisar las tareas de **comunicación y visibilidad** del proyecto que se lleven a cabo.
- **Evaluar** las actividades que se realicen, recogiendo sus conclusiones en informes que posteriormente puedan ser elevados a la Comisión Local de Empleo.

COMPONENTES DE LAS MESAS TÉCNICAS

- Responsables de las áreas de Juventud y empleo del municipio
- Coordinador de orientadores por zonas (SEF/ Juventud)
- Orientadores de Garantía Juvenil de la correspondiente oficina municipal del SEF.
- Técnico de Juventud (Informador/ orientador) de cada Ayuntamiento.
- Técnico designado de Servicios Sociales.
- Técnico designado de la comunidad educativa.
- Representantes del Tejido empresarial de la zona
- Promotor del Servicio empresarial de zona del SEF.



Medidas de captación y activación

- Programa “Yo conduzco”.
- Programas de activación e intermediación desarrollados por Asociaciones **Juveniles**.
- Campaña Publicitaria “Tenemos tu respuesta”



Unión Europea



FSE invierte en tu futuro